	Rs de Vn
Se perdian del Fondo del Posito consumidas las Exsistencias que resultaban en el Estado de 8 de Abril, aprecio de 17 rrs y 22 mrs	57146 – 12 –
Mas perdida en las 924 fanegas de trigo compradas posteriormente, assi en esta Ciud como en la de Lorca	8230 – 20 –
Toda perdida	65376 – 32 –

Vendidas las 18427 arrobas de Arina que resultan de total Exa en el Estado de 28 de Abril, aprecio de 18 rrs y 18 mrs, con la baja de una onza al pan, se ganaran en los 30 mrs que se le aumentan 18259 rrs y 4 mrs, que rebajandolos de los 65376 rrs y 32 mrs de la total perdida, se quedaran perdiendo 49117 rrs y 28 mrs.

Vendiendolas a 19 rrs y 16 mrs con la baja de dos onzas al pan, se ganaran en el real y 28 mrs de aumento 33602 rrs y 6 mrs, que rebajandolos de los 65376 rrs y 32 mrs, se quedaran perdiendo 31774 rrs y 26 mrs.

Vendiendolas à 20 rrs y 20 mrs, con la baja de tres onzas al pan, se ganaran en los 2 rrs y 32 mrs de aumento 54197 rrs y 2 mrs, que rebajandolos de los 65376 rrs y 32 mrs de la total perdida,